



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 27 de septiembre de 2018

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán  
*Subdirector del CUD-ENM*

D. Fernando González Valdivia  
*Gerente del CUD-ENM*

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez  
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo  
Dña. María Álvarez Hernández  
Dña. M<sup>a</sup> Elena Arce Fariña  
D. Antón Cacabelos Reyes  
D. Carlos Casqueiro Placer  
Dña. Sandra Castro Cao  
D. Roberto R. Cocheteux Lourido  
Dña. Rosa Devesa Rey  
D. Antonio Eirís Barca  
Dña. Lara Febrero Garrido  
D. Norberto Fernández García  
Dña. Paula Gómez Pérez  
D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez  
D. Arturo González Gil  
D. Francisco Javier Guzmán Crespo  
D. Guillermo Lareo Calviño  
Dña. Rocío Maceiras Castro  
D. Xavier Núñez Nieto  
D. José María Núñez Ortuño  
D. Iván Puente Luna  
D. Guillermo David Rey González  
D. Miguel Rodelgo Lacruz  
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez  
Dña. Mercedes Solla Carracelas  
D. Andrés Suárez García  
CF D. Ramón Touza Gil  
D. Carlos Ulloa Sande  
Dña. Alicia Vázquez Carpentier  
*Profesores del CUD-ENM*

Dña. Nieves Cuñías Domínguez  
D. Pablo Sendín Raña  
*PAS del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:26 horas del 27 de septiembre de 2018 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 20 de septiembre de 2018.

### 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 28 de junio de 2018).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 28 de junio de 2018) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### 2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para dar la bienvenida, en primer lugar, a la profesora Alicia Vázquez Carpentier que asiste hoy a su primera reunión de la Junta de Centro.

A continuación, pasa a informar de la reunión que tuvo lugar el 26 de septiembre en Madrid con el Subsecretario de Defensa y a la que asistieron los directores de los cuatro CUDs así como los Rectores de las cuatro universidades de adscripción.

También estuvieron presentes en la reunión la Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar y el Subdirector General de Enseñanza Militar. La Ministra de Defensa se unió posteriormente. El objetivo principal de la reunión era informar a las universidades de adscripción de que, si bien en junio (en la reunión anterior con los Rectores) se indicó que estaban muy avanzados los trabajos previos para la creación de la Universidad de la Defensa, ahora parece que la opción más probable para adecuar la estructura de los CUDs a lo establecido en la Ley 40/2015 del



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 27 de septiembre de 2018

Régimen Jurídico del Sector Público, es optar por la segunda vía planteada en su día: la creación de un organismo autónomo (si bien no está claro que sean uno o cuatro organismos autónomos). Se pretende que este proyecto pueda abordarse antes de diciembre de 2018.

El Director del CUD hace referencia también al estado actual de los procesos selectivos en marcha: dos plazas de profesor contratado doctor (motivadas por las dos excedencias) y una plaza de ayudante doctor (correspondiente a los CUPOS 2018). En los tres casos, en las siguientes semanas tendrán lugar las respectivas fases de entrevistas. Sobre las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018, no hay novedades y se sigue a la espera de la aprobación de las plantillas por parte de la CECIR.

Continúa informando el Director del CUD de las dos bajas de profesores que han tenido lugar o lo van a tener de manera inmediata: Javier Martínez Torres (desde finales de agosto) y Carlos Ulloa Sande (que asiste a su última reunión de Junta de Centro con fecha prevista de baja de 30 de septiembre de 2018).

El Director del CUD expone también que los autoinformes sobre el desarrollo de las asignaturas (incluidos en el procedimiento de calidad correspondiente y ya aprobado en Junta de Centro) comenzarán a solicitarse en el curso 2018-2019. La profesora Alicia Vázquez pregunta en qué consisten estos autoinformes. La Secretaria del CUD le explica que, hasta la fecha, los únicos autoinformes que se generaban en el centro eran a nivel de titulación pero es positivo que la reflexión se lleve a cabo al finalizar la impartición de cada materia. Cada profesor coordinador junto con su equipo docente tendrá la oportunidad de exponer su reflexión ante los resultados académicos obtenidos (poniéndolos en contexto con los de cursos anteriores) e incluso reflejar incidencias producidas en el desarrollo de la asignatura. Por eso es bueno que se sepa ya que en enero de 2019 se pedirán los autoinformes de las materias del primer cuatrimestre y se comience a recopilar cualquier evidencia que el profesor quiera emplear en el mismo (si se han impartido menos periodos de clase de los planificados en la guía, etc.).

El profesor José María Núñez pregunta si se va a solicitar con carácter retroactivo y la Secretaria de Centro le aclara que no, que se empezarán a emitir en el curso 2018-2019. El profesor Antonio Eiris pregunta entonces qué se debe incluir en la carpeta "Autoinforme" del repositorio docente DOCREP dentro de la información correspondiente al curso 2017-2018. La Coordinadora de Calidad, la profesora Mercedes Solla, le indica que se había creado la carpeta cuando se pensaba que daría tiempo a generar toda la información para poder solicitar los autoinformes (pues cada coordinador recibirá una ficha personalizada por materia con los datos estadísticos de cursos anteriores) en el curso 2017-2018. Al no ser así, esa carpeta se dejará vacía en el repositorio.

A continuación, el Director del CUD indica que se ha identificado que se están planificando menos horas de las acordadas en este primer cuatrimestre. Se está haciendo un esfuerzo por la recuperación de dichas horas.



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 27 de septiembre de 2018

Otro tema del que informa el Director del CUD es la recepción del informe final favorable al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado del CUD-ENM, emitido por una comisión ANECA-ACSUG y que sigue el marco del programa DOCENTIA. La siguiente convocatoria de solicitud de evaluación de quinquenios se lanzará en el mes de diciembre.

El Director del CUD informa también de que se ha creado la figura del Coordinador de Investigación del CUD-ENM. Se ha nombrado a la profesora Rosa Devesa para ocupar este cargo. Previsiblemente, una de sus primeras tareas será convocar a los coordinadores de los laboratorios de investigación para, entre otras cuestiones, organizar la preparación de las instalaciones para su inauguración, que probablemente tendrá lugar a finales de noviembre. En esa línea, la Secretaria del CUD anima a que todos aquellos profesores que cuenten con pósteres de trabajos presentados en congresos los aporten para decorar las paredes de las salas y laboratorios. Incluso se puede plantear para el futuro la elaboración de pósteres de TFG para el mismo fin.

Para finalizar este punto, el Director del CUD comenta que ha recibido una llamada del Director de la Escuela de Ingeniería Industrial al respecto del nuevo contrato que van a negociar por las licencias de Mathworks. Por ello, preguntan por el interés de este centro en emplear ese tipo de licencias. Se acuerda que el responsable de servicios informáticos, Pablo Sendín, se encargue de coordinar este asunto y recopilar la información con los profesores implicados.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria del CUD, que expone el trabajo que se está desarrollando con objeto de la revisión y coordinación vertical de las materias del plan de estudios, coordinado desde la Comisión de Calidad. En primer lugar, agradece a todos los implicados en esta tarea, indicando que está segura de que como resultado se mejorarán muchos aspectos de la titulación, desde solapamientos en contenidos entre diferentes materias o la detección de vacíos que es necesario cubrir. Aunque los resultados provisionales de estos estudios serán difundidos como corresponde, aprovecha para adelantar algunos aspectos. El primero es que este estudio ha planteado la posibilidad de dejar de emplear el software de diseño Siemens NX. Por eso, explica que sería bueno que todo aquel interesado en seguir empleando estas licencias (bien sea para TFG o para investigación) lo comunique cuanto antes.

Asimismo, se han identificado en muchas materias necesidades formativas de carácter previo. Es bueno que en estos casos se detecte en cuál de las dos siguientes situaciones se está:

- Si ese contenido, efectivamente, no se imparte previamente, habrá que estudiar sobre qué materia o grupo de materias debe recaer esa tarea.
- Si ese contenido se imparte pero el alumno ya no lo recuerda (porque ha pasado mucho tiempo, por ejemplo), es bueno que el profesor sepa dirigir al alumno a la materia y tema concreto donde se ha abordado, para animarle a repasarlo. Para ello, el profesor puede acceder a los contenidos y materiales empleados en cada asignatura a través del repositorio DOCREP. Esto ayudará a mejorar el conocimiento de todo el profesorado sobre el plan de



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 27 de septiembre de 2018

estudios como algo global a la vez que también se mejora la imagen de coordinación interna del centro.

Por otra parte, en muchas materias se hace referencia a la carencia por parte del alumnado de las competencias relacionadas con el apropiado manejo de unidades y/o la realización de un análisis crítico de los resultados que obtiene. La Secretaria del CUD indica que para solventar este problema es fundamental que exista un compromiso de todo el profesorado por trabajar estas competencias en todas las materias implicadas y que además su adquisición se vea reflejada en la evaluación.

### **3. Aprobación, si procede, del tribunal para el Premio Extraordinario de Graduado en Ingeniería Mecánica (promoción que egresó en el curso académico 2017-2018).**

La Secretaria del CUD indica que, siguiendo el requerimiento de la Universidad de Vigo acerca de los premios extraordinarios de grado así como la normativa al respecto, se presenta la propuesta de tribunal del CUD-ENM para su aprobación. Este tribunal, al que se le facilitará el ranking de egresados que genera la herramienta informática de la secretaría, formulará su propuesta que se traerá, para su aprobación, como punto del orden del día de la siguiente reunión de la Junta de Centro.

La propuesta de tribunal se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo II.

### **4. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del CUD-ENM (R1 DO-0203 P1) correspondiente al curso 2018-2019.**

### **5. Aprobación, si procede, del informe de resultados de evaluación (R4 MC-05-P1) correspondiente al curso 2017-2018.**

El Director del CUD cede la palabra a la profesora Mercedes Solla, Coordinadora de Calidad, para que exponga los puntos 4 y 5 del orden del día.

Con respecto al punto 4, la Coordinadora de Calidad presenta el Plan de Acción Tutorial correspondiente al curso 2018-2019, donde se ha actualizado el anexo I con el listado de orientadores académicos y tutores militares. Interviene la Secretaria del CUD para recordar a los orientadores que las encuestas de satisfacción con el PAT están abiertas y que sería bueno que las cubriesen y que se pusieran en contacto con sus alumnos tutorizados (del curso 2017-2018) informando y animando a que las cubran. El documento se aprueba por asentimiento y se adjunta al acta como anexo III.

Con respecto al punto 5, la Coordinadora de Calidad comenta que en el Informe de Resultados de Evaluación 2017-2018 se presentan los resultados de todas las encuestas de satisfacción con la titulación recogidas en el PAESU 2017-2018, excepto las encuestas de satisfacción al PAS que realiza



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 27 de septiembre de 2018

la Universidad de Vigo y que finalmente se harán durante el curso académico 2018-2019. Al respecto de este informe, la Coordinadora de Calidad comenta que la valoración media global de satisfacción del alumnado con la titulación apenas ha subido respecto al año pasado (de un 2,76 en el curso 2016-2017 a un 2,89 sobre 5,0 en el curso 2017-2018), y que continuamos por debajo del objetivo de calidad del centro (un 3,0 sobre 5). Tanto la Coordinadora de Calidad como el Director del centro aconsejan al profesorado del CUD leer las respuestas que los alumnos dan a las preguntas de texto abierto, y que se recogen en el Informe de Resultados de Evaluación. Dicho informe se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo IV.

A continuación, la Coordinadora de Calidad aprovecha el turno de palabra para informar a los miembros de Junta de Centro que, durante este curso 2018-2019, está previsto solicitar la certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro, así como la acreditación EUR-ACE (sello europeo).

### 6. Asuntos de trámite.

No hay.

### 7. Ruegos y preguntas.

El profesor Miguel Ángel Álvarez Feijoo plantea la posibilidad de retomar las negociaciones con la Universidad de Vigo para que el personal del CUD pueda ser admitido en los cursos de formación de la universidad. El Director del CUD hace referencia a la visita realizada al CUD el 31 de julio por una delegación del nuevo equipo rectoral donde se planteó este asunto y parece que el nuevo equipo tiene voluntad de buscar una solución.

El Subdirector del CUD informa que el día 28 de septiembre se reunirá con los alumnos de quinto curso para presentarles información sobre el TFG, de modo que es posible que algún alumno ya empiece a hacer llegar ofertas de TFG a algún profesor.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 14:02 horas del 27 de septiembre de 2018.

El Director del CUD-ENM



José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM



Belén Barragáns Martínez

